

	PTAS.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	56

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado. . . 10

## El jubileo de la Reina Victoria

Los periódicos de la corte dan cuenta en la forma siguiente de las fiestas celebradas con motivo del jubileo de la Reina Victoria.

### La revista naval

Portsmouth 27.

La revista comenzó con un tiempo espléndido.

Entre seis y siete de la tarde, cuando el acto se hallaba en su apogeo, se desencadenó una horrorosa tormenta.

Por la noche calmó y quedó el tiempo espléndido, lo cual contribuyó á que lucieran las iluminaciones con todo su esplendor.

Los señores duque de Sotomayor, Merry del Val, Caro, Cea Bermúdez, los condes de Morella y el coronel Rivera, agregado militar á la embajada española, estuvieron á bordo del vapor *Dorado*.

Los condes de Casa Valencia, acompañados de sus hijos María Teresa, Consuelo y Álvaro, la duquesa de Bailén, la marquesa de Santa Susana, los secretarios Wals, Crispi y Valdouro, el general Cámara, Segura, el senador Marcoartú, el vicecónsul de España señor Pereira, lucida representación de la colonia española y de las grandes casas constructoras de buques, estuvieron á bordo del *Vizcaya*.

El almirante, don Segismundo Bermejo; el comandante del acorazado español, señor Eulate, y todos los oficiales del *Vizcaya*, hicieron los honores espléndidamente, y obsequiaron á sus huéspedes con un *lunch* y después con una succulenta comida, á la cual asistió también Mr. Jair, ayudante del almirante inglés.

Hubo brindis elocuentísimos por los reyes de España, por la Reina Victoria, por ambas naciones, por las marinas española é inglesa, por los ejércitos que pelean en Cuba y Filipinas y por el crucero *Vizcaya*.

Los que brindaron fueron el almirante Bermejo, el embajador de España, el oficial inglés y el señor Marcoartú.

Se acordó dirigir un telegrama á la Reina Regente expresando el entusiasmo de la colonia española.

El despacho fué firmado por el conde de Casa Valencia y el almirante Bermejo.

A la hora del saludo general, la señorita Consuelo, hija de los condes de Casa Valencia, disparó los cuatro primeros cañonazos del *Vizcaya*.

A la recepción oficial en honor del Príncipe de Gales asistieron todos los almirantes y los altos oficiales de las escuadras.

El príncipe de Gales entregó al almirante Bermejo y al comandante del *Vizcaya*, señor Eulate, dos medallas de plata con la efigie de la Reina Victoria, conmemorativas del acto y elogió mucho las condiciones del crucero español.

La prensa inglesa describe el crucero con grandes elogios y lo considera como uno de los mejores barcos que se han presentado en la revista.

Todos los buques de expedicionistas ingleses, que estaban llenos de gente, saludaron al *Vizcaya* con estrepitosos hurras.

Yo tuve el honor de presenciar el acto á bordo de nuestro buque.

El almirante Bermejo y los marineros españoles pueden estar orgullosos de haber representado dignamente á España.

### En la Cámara de los Comunes

Londres 28.—En la Cámara de los Comunes, antes de aprobarse la proposición pidiendo que se levantara la sesión, de que hemos dado cuenta en otro despacho, ocurrió un incidente que merece mencionarse.

Hallándose ausentes numerosos diputados con motivo del *garden party* dado por la reina en los jardines del palacio Buckingham, la oposición aprovechó esta circunstancia para que fuese desechado por 65 votos contra 52 un proyecto de ley de orden secundario.

Al darse cuenta del resultado de la votación, los liberales, dirigiéndose al gobierno, comenzaron á gritar: ¡A dimitir, á dimitir!

El ministro Sr. Balfour se levantó,

diciendo que las fiestas del jubileo hacían difíciles las transacciones de los negocios, y por lo tanto proponía la suspensión de las sesiones hasta la terminación de aquéllas.

Los liberales se opusieron á esta proposición, y fué desechada por 68 votos contra 58.

Después acudieron más diputados y se acordó levantar la sesión.

### Una sorpresa en la revista

Poco después de las seis de la tarde, cuando terminaba la recepción de oficiales el día 26 en el yate real *Victoria and Albert*, el buque almirante *Renown* disparó un cañonazo por orden del comandante en jefe sir Nowell Salmon, y que ya había aprobado el príncipe de Gales, é inmediatamente se puso en movimiento la primera línea de barcos ó sean treinta y nueve torpederos y cazatorpederos, seguidos por toda la flotilla de pequeños torpederos estacionados al Norte de la primera línea y al Este de la punta coronada por el fuerte Monkton.

Indudablemente se habían comunicado de antemano órdenes reservadas para que aparejasen los barcos. Lo cierto es que con gran asombro de los invitados y complacencia del príncipe aficionado á preparar tales sorpresas, aquellos cien buques negros se lanzaron con vertiginosa velocidad y guardando admirablemente las distancias hacia las aguas de Cowes. Apenas abandona su puesto un torpedero, le sigue otro despidiendo humo, avanza el tercero en la misma dirección y así sucesivamente todos los restantes. Pronto llega el *Sealark* saltando sobre las olas y desapareciendo entre ellas á veces como diestro nadador á las cercanías de Cowes. Entonces vira trazando una amplia curva para avanzar al parecer por el paso de Solent, para situarse detras de la isla de Wight, más, por el contrario, vuelven sobre sus pasos, se lanzan entre los acorazados y los cruceros de la última y pasan, semejando monstruos marinos ante los buques ingleses, austriacos, franceses, rusos, españoles y demás extranjeros, cuyas tripulaciones aclaman á las de los torpederos, en tanto que éstos prosiguen su marcha hacia Spithead.

### Quejas y censuras

Varios periódicos de Londres comienzan á censurar con acritud las deficiencias, omisiones y faltas de consideración cometidas por los organiza-

dores de las fiestas del jubileo. Los miembros del Parlamento son los que tienen mayores motivos de queja.

No se cuidó nadie de destinar una tribuna para que los lores y diputados presenciarian cómodamente el desfile de la procesión de Estado, y parece ser que hubo empeño en mortificarlos y humillarlos en el palacio de Buckingham, donde el lord canceller y el *speaker*, es decir, los presidentes de las Cámaras, no fueron recibidos por la graciosa majestad con las consideraciones debidas á los representantes de las Asambleas aristocrática y democrática.

Hasta el oficioso *The Times* se hace eco de las protestas y reclamaciones de lores y diputados, y al anunciar como probable una pregunta en la Cámara de los Comunes, pidiendo que el gobierno indique quiénes son los responsables de las disposiciones adoptadas para la recepción de los parlamentarios en el palacio de Buckingham, advierte que muchos de los representantes de la nación no pudieron acercarse á la reina, porque los palacios olvidaron que aquéllos tienen derecho á consideraciones en el caso de ser recibidos en audiencia por S. M.

«Los pares, lo mismo que los comunes, añade, se quejan de la falta de cortesía de los organizadores de la fiesta, pero los segundos son los que tienen más motivos para protestar, porque más de trescientos que habían seguido al *speaker* desde Westminster hasta Buckingham Palace, en el orden prescrito, llegaron tarde á ese palacio, para tomar parte en la ceremonia objeto de su visita.»

La prisa de los palacios era tal, que los Cuerpos Colegisladores no pudieron hacer uso de la imprescriptible prerrogativa de acercarse colectivamente al trono.

### Aclaraciones de la ley de remplazos

Por el ministerio de la Gobernación y en vista de varias consultas elevadas referentes á los mozos que en virtud de lo dispuesto por el art. 6.º de la Real orden de 21 de Enero último han sido incluidos en el sorteo general de este año, se ha resuelto por otra Real orden, que publica la *Gaceta*, lo siguiente:

«1.º Que los mozos que según el

art. 6.º de la Real orden de 31 de Enero último fueron incluidos en el sorteo supletorio y no en el general de 1897, están sujetos á la revisión de sus expedientes con arreglo al art. 100 de la ley de reemplazos vigente, y

2.º Que aquellos cuya excepción sea revocada deben pasar á servir en activo por cuenta del cupo de 1896 en que se llamó á las armas todo el contingente.»

\*

Por el mismo ministerio y en virtud de una instancia de D. Cándido Lis y Martínez, secretario del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, solicitando se aclaren algunas dudas sobre aplicación del art. 95 de la ley reformada de reemplazos vigente (5.º de la de 21 de Agosto de 1896) á los mozos ausentes en el extranjero que no cumplan lo prevenido en el art. 33 de la misma; y considerando muy fundadas las razones expuestas por dicho secretario, toda vez que si á los referidos mozos se les concedieran iguales derechos que á los que cumplieron el citado artículo, se procedería con notoria injusticia, debiéndose por lo contrario imponerles correctivo por la infracción legal que cometieron, se ha resultado por otra Real orden, que también publica la *Gaceta*, lo siguiente:

«1.º Que las prescripciones del artículo 95 de la ley vigente (5.º de la de 21 de Agosto de 1896) en lo que se refiere á la práctica de las operaciones de reemplazo por los mozos residentes en el extranjero, sólo se aplicarán en todas sus partes á los que al salir del reino ó al cumplir los quince años de edad practiquen lo que previene el art. 33, constituyendo un depósito de 2.000.

2.º Que los que se hallen en el segundo de dichos casos consignarán el referido depósito, si así lo desean, en el consulado de la localidad en que residan al cumplir los quince años, debiéndose dar cuenta por el consulado al presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia en que el mozo haya de ser alistado.

Y 3.º Que los que sin haber cumplido la obligación establecida en el citado art. 33 se presenten á los consules para practicar las formalidades que previene el art. 95, se entenderá que lo hacen renunciando el derecho que les asista á disfrutar de excepciones del servicio, que no les serán concedidos si no efectúan su presentación personal ante las Comisiones mixtas

de reclutamiento, y en todo caso, estarán á las resultas de la responsabilidad en que puedan incurrir como prófugos, y aun como desertores si desajasen de concurrir á los llamamientos que para prestar servicio se les dirijan en las condiciones que la ley establece.»

### Del extranjero

La construcción del magnífico puente de acero de 100 metros de luz, denominado de *Alejandro III*, que se inauguró en París durante su visita el Czar de Rusia, se lleva á cabo con inusitada rapidez, y ha de ser indudablemente la obra metálica más notable que permitirá el cruce del Sena y el ingreso de la muchedumbre al futuro palacio de la Exposición Universal en 1900.

El puente al cual nos referimos, articulado sobre rótulas, será tan resistente como clásico y resumen de todos los progresos realizados por la Ingeniería, figurando brillantemente bajo este punto de vista en el conjunto de la Exposición.

Según los datos publicados por Ingenieros competentes, la idea de emplear los metales en la construcción de los puentes se remonta al siglo XVI, debida á constructores italianos; pero la primera aplicación efectiva se llevó á cabo en Inglaterra, en el puente Caobrowdale, inaugurado en 1779, de 30 metros de luz, aún existente, puesto que en 1719 se consideró como una utopía la construcción de un puente propuesto por Garrin para cruzar el Ródano de Lyon.

El primer puente metálico tendido en el continente europeo, fué el de Laasan, en Silesia, cuya luz no excede de 12 metros y de 6 el ancho del mismo, modestas dimensiones que si hoy nos mueven á risa, al ejecutarse en la época apuntada, fueron motivo de admiración.

\*

En el Colegio de Cirugía Dental de Chicago se probó sobre el cadáver de una mujer la tela á prueba de bala inventada por el teniente Casimir Zeglen, del ejército austriaco.

Recubrióse el cadáver con la tela, y se le hicieron treinta disparos, de tres á quince pasos de distancia, con un revólver Colt, de calibre 44, sin que ninguna bala pudiera traspasar aquélla.

Varios proyectiles de calibre 38, tampoco pudieron agujerearla.

—Por vida mía, dije riendo, por más que he mirado no he visto ninguna profesión... lo cual consiste sin duda en la llanura del país.

—Y acerca de eso ¿qué dice vuestra tía? me preguntó Steerforth echando una ojeada á la carta que tenía en la mano.

—Desea saber si no me gustaría ser un *proctor*. ¿Qué decís de eso?

—No sé, replicó friamente Steerforth: lo mismo dá ser un *proctor* que cualquiera otra cosa.

—¿Y qué es eso de *proctor*, Steerforth? le pregunté.

—Un *proctor*, me respondió mi amigo, es una especie de procurador (1) monástico. Existen en un esquinazo, cerca del cementerio de San Pablo, ciertos tribunales muy antiguos que se llaman *Doctors' commons*... Un *proctor* es en esos tribunales lo que los procuradores (2) en las audiencias y juzgados: un funcionario cuya existencia, según el curso natural de las cosas debería haberse acabado hace dos siglos ó más. Para explicarnos mejor lo que es un *proctor*, os diré lo que es el tribunal de *Doctors' commons*, tribunal muy antiguo, donde se aplica lo que se llama ley eclesiástica, y donde se engaña á los que á él acuden, con las antiguas actas del Parlamento, de que no han oído hablar las tres cuartas partes de los nacidos, y la otra cuarta parte supone que han sido exhumadas en el estado fósil bajo el reino de los Eduardo. Es un tribunal que ejerce un antiguo monopolio sobre cualquier proceso que resulta de testamentos, contratos de casamiento, y contiendas entre buques grandes y pequeños.

—¿Qué absurdo, Steerforth! exclamé. ¿Pretenderais sostener que existe la menor afinidad entre los negocios marítimos y los eclesiásticos?

—No trato de probar tal cosa, mi querido amigo, replicó Steerforth: lo único que deseo es enseñaros que estos negocios, de tan diferente naturaleza, son arbitrados y juzgados por las mismas personas, en el tribunal ya citado. Entrad allí hoy y vereis á aquellas doctas perso-

(1) Attorney.  
(2) Solicitors.

Las balas rompieron con el choque dos costillas al cadáver, pero ninguna penetró en la carne ni traspasó la tela. A pesar de que si el plomo no puede atravesar esa coraza, es capaz de ocasionar fracturas, como se vió, no ha faltado un individuo que se preste á servir de blanco, si se le entregan 5.000 pesos, ó á su novia, en caso de que fallezca.

El dibujante noruego Nels Heggins, que vive en aquella ciudad, oyó decir que el agente del inventor no temía hacer repetir las pruebas con un blanco viviente, y se ofreció á ocupar el puesto en las condiciones referidas.

Dice un periódico de París:

«El ministerio de Comercio y de Agricultura de Bulgaria ha expedido un decreto que principiará á regir el 26 de septiembre próximo y que prescribe á los empleados del Estado y también á los diputados que no lleven mas que vestidos hechos en Bulgaria. Todos los trajes deberán tener una marca especial, y todo empleado que vista por primera vez un traje nuevo, estará obligado á avisar á su jefe jerárquico, el cual estará encargado de averiguar su procedencia. Los contraventores á este decreto incurrirán en penas disciplinarias y en multas.»

Telegrafian de Atenas que un grupo internacional de banqueros ha propuesto al gobierno, proporcionar los fondos necesarios para el pago de la indemnización de guerra pero bajo garantía de las grandes potencias.

Las condiciones bajo las cuales se ofrece el empréstito, parece son bastante exageradas.

El gobierno permitiría á los delegados, francés, inglés y alemán el hacer una información sobre el verdadero estado ha cendístico del país, pero no consentiría el restablecimiento de la antigua inspección internacional sobre la deuda pública.

## El empréstito para Filipinas

El ministro de Ultramar ha puesto á la firma de S. M. la reina los decretos para la emisión y suscripción de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas que se publicarán en la Gaceta.

La suscripción se hará el 15 de Julio, y al suscribirse se dará el 10 por 100, á la adjudicación; el 20 é igual suma cada mes, menos el último, que será de 22 por 100, hasta completar los 92, que es el tipo de la emisión.

La anunciada operación de crédito para atender á los gastos ocasionados por la guerra en Filipinas, ha sido objeto de muchos comentarios, ninguno de ellos agradable para el gobierno.

Todo el mundo cree que con la garantía de un presupuesto como el de Filipinas, sobre el cual no grava ninguna deuda, y además con la garantía general del Tesoro de la Península, ha podido hacerse la operación en bastantes mejores condiciones que las estipuladas.

Ocupándose de este asunto, escribe lo siguiente *El Correo*:

«El empréstito sólo asciende á cien millones de pesetas nominales, pues nada más que esta cantidad se va á emitir; de modo que para obtener 89 millones de pesetas efectivas (bastante menos será, por los gastos de emisión y los plazos que para el pago se concederán á los suscriptores), no sólo ha habido que abonar un interés demás de 7 por 100 anual, sino además una prima ó comisión de seguro de tres millones de pesetas á los aseguradores ó garantizadores de la emisión.

«Ahora bien; el empréstito filipino es solo el primero de los trece empréstitos que el gobierno ha pedido á las Cortes, y éstas le han concedido autorización para contratar; y esos trece empréstitos representan una cifra de cerca de trece mil millones de pesetas, considerada sin duda necesaria por el gobierno, puesto que la ha pedido á las Cortes.»

Si el primero se hace en estas condiciones, ¿cómo se harán los otros dejando tan maltrato el crédito público?

(De *El Imparcial*).

## NOTICIAS

### De las provincias:

El miércoles pasado se celebró en Madrid el matrimonio del director de *La Epoca*, señor marqués de Waldeglesias, con la señorita doña Concepción Kirpatrick.

Uno de los padrinos fué el presidente del Consejo de ministros señor Cánovas.

La Jefatura del Estado Mayor del ministerio de Marina ha publicado la lista oficial de los buques de guerra y mercantes que en la actualidad hay en España.

Según dicha lista, que es un acabado trabajo estadístico, la Marina de guerra española cuenta con 171 barcos, con un desplazamiento de 4.398.820'89 toneladas.

La Marina mercante de España cuenta con 66.250 buques de vela y 364 de vapor, con un desplazamiento de 277.869,31 y 9.511,75 toneladas, respectivamente.

La provincia marítima que figura á la cabeza es el Ferrol, con 17.072 de los primeros y 120 de los segundos, ya que está en último término en general es Cádiz, con 8.077 de aquéllos y 53 de vapor, figurando Filipinas después de Cádiz en las embarcaciones de esta clase, de las que sólo tiene 45.

Las obras del puerto de Bilbao son las más importantes en su género de las que hoy se realizan en España.

El rompeolas tiene ya la escollera y la infraestructura en una longitud de 1.000 metros, de los 1.450 que ha de tener hasta el morro. La escollera ordinaria y de bloques de defensa exterior está terminada, teniendo por el lado exterior bloques de los mayores ó sea de 50 metros cúbicos y peso de 100 toneladas, y por el lado interior bloques de 30 metros cúbicos y 60 toneladas de peso próximamente.

En el contramuelle hay terminado un murallón de 520 metros de largo, que une la carretera de Algorta con el arranque del contramuelle.

El emplazamiento de los dos morros del rompeolas y del contramuelle, está señalado por dos boyas luminosas y entre ellas pasan ya los buques que entran ó salen.

La base del morro del rompeolas estará constituida por un enorme cajón de hierro troncocónico, que medirá próximamente 4.084 metros cúbicos y que después de fondeado se llenará de hormigón, constituyendo una masa monolítica de 8.300 toneladas de peso.

Para el morro del contramuelle se fondeará otro cajón de hierro troncocónico de 2.300 metros cúbicos, y que fondeado y relleno de hormigón, pesará unas 4.800 toneladas.

En el expreso de Valencia, llegó el martes á Barcelona procedente de Zarragoná el almirante de la escuadra inglesa fondeada en el último de los citados puertos, Sir J. O. Hopkins. Le acompañaba un oficial, probablemente su ayudante de campo. Ambos vestían de paisano.

En la estación les esperaban una señora y el comandante del aviso *Surprise*, á cuyo buque se dirigieron, embarcando en las escaleras de la Paz, donde les aguardaba una embarcación del citado aviso.

Las señoras y señoritas pamplonesas trabajan con gran entusiasmo en la organización de la *kermesse* que á beneficio de La Cruz Roja se ha de celebrar en breve en la capital navarra.

Al practicarse el derribo de una antiquísima casa de Jaca (Huesca), se desplomó uno de los pisos y sepultó á cuatro obreros, los cuales fueron sacados de entre los escombros gravísimamente heridos.

Dicen de Málaga que cerca de la estación de Gotillas, á la entrada del puente de Rambla Salada, fué arrollada por el tren correo de Madrid una mujer que intentó atravesar la vía.

El cadáver quedó horriblemente mutilado.

La comisión de festejos de Málaga ha subarrendado la plaza de aquella ciudad á D. Pedro Manjón, en 10.000 pesetas, con la obligación de que ponga los caballos en dos corridas que se

darán en la segunda quincena de Agosto.

Para ambas funciones ha sido ya ajustado Antonio Fuentes, y caso de que *Bombita* no pudiera torear para entonces, la comisión se entenderá con Mazzantini, *Guerrita*, ú otros diestros de categoría.

Ha llegado al Ferrol, sin novedad el caza-torpedero *Destructor*.

La corbeta *Nautilus* ha salido de Liorna para Génova.

En el río Guadiana, término de Talarribias (Badajoz), perecieron ahogados los hermanos Eulogio y Diego Flores Garcia, de veintitrés y diez y ocho años respectivamente.

En Peleagonzalo (Zamora) se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 1.249 pesetas.

La Diputación de Guipúzcoa ha consignado diez mil pesetas para los gastos de la estatua de Legazpi.

En el monte Irisasi, cerca de San Sebastián, ha aparecido una jabalina con varias crías.

Los cazadores de aquel término organizan una batida.

Está vacante la plaza de médico titular de Villarodrigo, dotada con mil pesetas al año.

Tal es la sequía que domina hace tiempo en la Marina (Alicante), que ha quedado sin agua el pantano que surte de dicho elemento á Villajoyosa.

En Ferrol han sido puestos en libertad 17 marineros fogoneros que se hallaban detenidos en la Escollera desde el mes de Octubre último por la sedición ocurrida á bordo del crucero *Alfonso XII*.

Quedaron en la Escollera cuatro, condenados á seis años de presidio.

## De las islas:

### Ibiza

Leemos en el *Diario de Ibiza*:

«El administrador de bienes y derechos del Estado de esta provincia anuncia para el día 31 de Julio próximo la venta en pública subasta de una laguna denominada del *Peix*, situada en la isla de Formentera.

Dicha laguna está formada por una porción de terreno inundado por el agua del mar, siendo su superficie 94 hectáreas.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 4.300 pesetas.»

—El miércoles y el jueves el médico don Antonio Serra vacunó á buen número de niños, y también á algunas personas mayores, de uno y otro sexo.

Desde que se inició la epidemia en Ibiza, los vacunados por el citado facultativo no bajarán de quinientos.

—El miércoles fueron, desgraciadamente, registrados dos nuevos casos de viruela en Ibiza, y como se dieron de alta dos de los atacados, resulta sin alteración el número de éstos, que asciende á veinte y ocho.

—Dice el *Diario de Ibiza*:

Conforme á lo prevenido en la Ley Municipal, el jueves tomaron posesión de sus cargos los concejales recientemente elegidos.

## De la capital:

Se ha hecho cargo de la dirección de LA ALMUDAINA, su antiguo redactor Don Miguel Santos Oliver, hijo del inolvidable fundador de este periódico, Don Juan Luis.

El nuevo Director, al dar las gracias más rendidas á todos los periódicos locales, exceptuando expresamente *El Ancora*, cumple un ineludible deber de gratitud filial, con quienes han sabido guardar respeto á la memoria del difunto.

La Alcaldía castigó con una multa de 10 pesetas á una mujer, vecina de la calle de la Calatrava, que había promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

\*

Por igual motivo fueron también castigadas por la indicada autoridad con una multa de cinco pesetas cada una, tres mujeres vecinas de la calle de Camaró.

Los cabos de la guardia municipal señores Santandreu y Bosch, en unión del guardia Vives, han practicado estas últimas noches por orden del señor Alcalde varios reconocimientos en distintos cafés y tabernas de esta ciudad con objeto de averiguar é impedir en su caso que se jugara á los prohibidos.

La recaudación obtenida durante el mes de Junio último en la Delegación de Hacienda de esta provincia es la siguiente:

Por corriente. . . . . 839.384'39

Por resultas. . . . . 11.040'90

Total recaudado. . . . . 850.425'29

A deducir por devolución. . . . . 20.605'65

829.819'64

Comparada esta recaudación con la del mismo mes del año anterior resulta que en este ha obtenido un aumento de 153.632'05 pesetas.

En la Inspección de vigilancia fué ayer fuertemente amonestado un matrimonio mal avenido, que continuamente estaban promoviendo escándalos en la vía pública.

La recaudación obtenida en las oficinas de Hacienda, durante el pasado mes de Junio, ha tenido un aumento de 175.154 pesetas sobre la obtenida en igual mes del año anterior.

Desde hace algunos días ha empezado á picarse la piedra que forma el piso de la calle de San Miguel.

Ya era hora.

El Ministerio Fiscal ha presentado sus conclusiones en la causa instruida en el Juzgado de Mahón contra Francisco Pons y Llopis con motivo de haber causado la muerte de su esposa en la madrugada del ocho de Abril último. Califica el hecho de parricidio; y como estima que concurrió la circunstancia atenuante de haber obrado el delincuente por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebato y obcecación, pide que se imponga al referido Pons la pena de cadena perpétua.

En vista del veredicto del Jurado en la causa que se vió ayer ante esta Audiencia, la sección de derecho dictó sentencia, de conformidad con lo pedido por el Fiscal, condenando al procesado Nadal Gaiandú Bestard, por el delito de lesiones graves, á la pena de tres años, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, accesorias correspondientes y abono á la perjudicada Francisca Capellá Bestard de la cantidad de quinientas pesetas; y le absolvió libremente en cuanto al delito de tentativa de violación.

Se nos dice que para ocupar la vacante de Fiscal de esta Audiencia ha sido nombrado don Alejandro de la Vega Peynador magistrado de la misma.

Para dar mayor esplendor á la fiesta callejera que mañana debe celebrarse en el barrio del Temple, en honor á la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, varios jóvenes de buen humor han efectuado una recolección con cuyo producto han organizado para esta noche una velada, en la que tomarán

nas aplicando á diestro y siniestro la mitad de los términos técnicos de la náutica, que contiene el Diccionario de Youny, á propósito del buque *Nancy* que ha echado á pique al *Sarah-Jane*, ó á propósito de Mr. Peggoty y de los marineros de Yarmouth que han ido á llevar un cable y un áncora de salvación al *Nelson*, buque de la Compañía de las Indias que ha corrido peligro. Id mañana y los veis interrogar á los testigos en pró y en contra, relativamente á un eclesiástico que ha obrado mal; sólo que, el juez del caso marítimo y el abogado del caso eclesiástico habrán cambiado de papeles. Esos hombres son como los demás: hoy un hombre es juez y mañana no lo es; hoy una cosa, mañana otra; cambiando sin cesar, pero siempre bien pagados en este teatro aparte donde se representa delante de un público especial y escogido.

—¿Entonces los *advocates* (abogados) y los *proctors* (procuradores) no son idénticamente una misma y única persona en el tribunal de *Doctors' commons*? dije un tanto intrigado y comprendiendo difícilmente el enigma de aquella jurisdicción original.

—No, respondió Steerforth, los abogados son juriscónsultos que han tomado el grado de doctor en los colegios de Oxford ó de Cambridge; hé ahí por qué sé algo de lo que pasa. Los *proctors procuran*, ó llevan causas á los abogados del mismo tribunal. Unos y otros perciben honorarios respetables y forman una compañía importante. Después de mirado todo, os aconsejaría, David, que os inclinaraís al derecho canónico y á los *Doctors, commons*. Los *proctors* se precian de ser gentes principales, os lo garantizo, si esto puede ser para vos una razón más.

Supuse que había algo exagerado en la explicación de mi amigo, y me sentí bastante bien dispuesto hacia la idea de mi tía, que por otra parte me dejaba en entera libertad, y no tenía ningún reparo en decirme que se le había ocurrido aquella idea al visitar á su *proctor* del tribunal de los *Doctors' commons*, expresamente para otorgar su testamento en mi favor.

—En todo caso, me dijo Steerforth, así que le habe participado esta circunstancia, vuestra tía ha procedido

perfectamente, un proceder que se merece toda clase de sacrificios; así, creo que debéis dedicaros al derecho canónico.

Decidme en efecto á dirigir mis miras hácia aquel lado. Dije también á Steerforth, que mi tía me anunciaba que se hallaba entonces en Londres, donde me esperaba, habiendo alquilado una habitación por una semana en una fonda particular de Lincoln's-Inn-Fields, donde existía una escalera de piedra y una puerta de escape sobre el tejado: miss Betsey creía que todas las casas de madera de Londres estaban expuestas todas las noches á ser presa de las llamas.

Acabamos nuestro viaje alegremente y más de una vez hablamos del derecho canónico y de los tribunales eclesiásticos. A Steerforth se le ocurrieron cosas muy chistosas que nos hicieron reír á cuenta de cuando yo fuera un respetable procurador.

Nos separamos así que llegamos á Londres. Steerforth se dirigió á casa de su madre, á donde me dijo que le fuera á buscar al cabo de tres días; y yo me encaminé á la fonda, donde hallé á mi tía, esperando que le sirviesen la cena que había pedido.

Creo que nuestro encuentro no hubiese sido más cariñoso si hubiese dado la vuelta al mundo, desde que no nos habíamos visto.

Mi tía lloró al abrazarme, y dijo, pretendiendo que reía, que si hubiese vivido mi madre, aquella madrecita tan aturdida, habría llorado...

—Así, pues, tía mía, le dije, habeis dejado á Mr. Dick en Douvres. Lo siento... ¡Ah! Juanilla, estais aquí: ¿qué tal vá?

Mientras que Juanilla me preguntaba á su vez nuevas de mi salud, observé que se estiraba el rostro de mi tía.

—También yo estoy incomodada desde que me hallo aquí; no puede descansar mi cabeza, mi querido Trot.

Previendo la afectuosa pregunta que iba á dirigirla, añadió melancólicamente poniendo su mano derecha encima de la mesa:

parte varios tocadores de guitarras y bandurrias, y algunos improvisados. Mañana por la tarde los expresados jóvenes celebrarán en la calle de Lulio carreras de muchachos, y algunos otros entretenidos divertimientos.

Ha presentado la renuncia del cargo de Oficial del Banco de España nuestro amigo y antiguo compañero don Guillermo Sampol.

Ayer tarde a eso de las siete frente el baluarte de Berard un pescador encontró escondidos entre las rocas varios lios de ropa, dando inmediatamente parte de ello a una pareja de la guardia municipal montada que en aquel momento pasaba por dicho sitio.

Deshechos los bultos, vieron que contenía varias camisas de hombre, pantalones, chalecos y americanas, pero toda ropa usada, en muy mal estado.

Inmediatamente se supuso que dichas ropas pertenecerían a alguien que hubiese ido a aquel sitio con objeto de bañarse y por cualquier causa hubiese perecido en el mar; pero las circunstancias de no haber zapatos ni calcetines, hizo creer si pertenecerían a curtidores, gente que generalmente no usa de esas prendas.

Viendo los guardias que no podían encontrar huella alguna que les ilustrara, llevaránse la ropa y suponemos habrán dado parte al juez.

Los conocidos comerciantes de esta plaza, Sres. Alzamora hermanos, con objeto de dar mayor desarrollo á sus negocios, acaban de fundar una casa en Londres bajo la denominación de Alzamora Brothers.

La nueva casa, cuyos socios son los mismos que forman la casa de Palma, se dedica no solamente á dar mayor impulso á los negocios propios, sino también á comisiones y consignaciones en general.

Para atender mejor á la marcha de sus operaciones, los señores Alzamora han conferido poder general á D. Guillermo Sampol.

Desearnos toda suerte de prosperidades á la nueva casa.

En la sesión celebrada anteayer por la Junta provincial de Sanidad se acordó nombrar subdelegado de veterinaria del partido de Inca á D. Pablo Sbert Cafellas.

Igualmente se acordó la construcción de un cementerio católico en la villa de Esporlas.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha ingresado en el Banco de España en concepto de recursos para pago de deudas la cantidad de 377.422'62 pesetas.

Durante el mes de Julio actual estarán en turno como vocales de la Comisión mixta de reclutamiento los señores diputados que forman parte de la Comisión provincial don Sebastián Domenge y don Jerónimo Rius.

En este Gobierno de provincia se ha recibido la relación de los alcaldes de los pueblos de esta provincia que deben ejercer sus cargos durante el bienio de 1897 á 99.

Por parte de la policía se han empezado las pesquisas necesarias para averiguar el paradero del marinero del yatch inglés *Aventuress*, Antonio Martín que se fugó anteayer del expresado buque llevándose el dinero de la compra de aquel día.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en caso de que las Comisiones mixtas de reclutamiento tengan necesidad de emplear medios ejecutivos contra los Ayuntamiento morosos, en el cumplimiento de los servicios que le encomienda deberán dirigirse á los gobernadores civiles ó militares ó á los funcionarios del orden judicial, para que, según los casos, impongan las multas y establezcan los procedimientos correspondientes.

Se ha dispuesto de real orden, que las academias de billar y los establecimientos de billares donde se celebran apuestas, están obligados á reintegrar con timbres de 25 céntimos todas las papeletas ó boletos de las apuestas que se crucen en los partidos, ó sean todas las hojas del libro donde se asientan las apuestas, como comprendidos en el artículo 178 de la ley.

La correspondencia de Ibiza y Valencia llegada en el vapor *Cataluña*, se repartió ayer á las tres de la tarde en esta ciudad.

Gracias al celo desplegado por don Bernardo Pomar, fiel contraste de esta capital, ha sido recuperada por su

dueño, una pulsera de oro que se extravió en la noche del 24 de Junio en el paseo del Borne.

El Ayuntamiento de esta ciudad en la sesión inaugural celebrada el día 1.º del corriente acordó celebrar las sesiones ordinarias cada sábado á las diez de la mañana.

El vapor *Lulio* salió á las cinco de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, gran número de pasajeros y carga varia.

En el Colegio de la anunciación, que dirige la señora Melis, se celebró estos pasados días una lucidísima fiesta escolar.

El miércoles por la mañana se verificaron exámenes de diferentes asignaturas, obteniendo excelentes resultados.

Llamaron la atención los trabajos expuestos por las alumnas.

El día siguiente por la tarde se verificó la distribución de premios y acto seguido recitaron varias alumnas, bonitas poesías en mallorquín, castellano y francés, cantándose después algunos coros con sumo ajuste.

Asistió á dichos actos numerosa y escogida concurrencia, que tributo merecidos aplausos á la aplicación de las alumnas y al celo de la profesora, dirigiendo á todos repetidas felicitaciones por el éxito alcanzado.

### Noticias del ejército

Por Real orden de 26 del actual se ha autorizado á esta Capitanía general para la instalación del alumbrado eléctrico en el cuartel que en la plaza de Mahón ocupa el regimiento regional de Baleares núm. 2, debiendo tener en cuenta para plantear y ejecutar el servicio, lo prevenido en Reales órdenes de 18 de Mayo y 16 de Septiembre de 1895.

**Circular.**—Se halla vacante y ha de proveerse por concurso, que tendrá efecto el día 20 del actual, la plaza de músico mayor vacante en la banda de ingenieros, afecta al 2.º regimiento de Zapadores Minadores.

**Destinos.**—Han sido destinados á continuar sus servicios en el regimiento regional de Baleares núm. 1 los siguientes individuos de tropa de infantería regresados de los ejércitos de Ultramar: Juan Más Vicens, natural de Felanig; Francisco Borrás Monjo, de Santa Margarita; Bartolomé Sbert Juan, de Palma; José Vifiet Expósito, de Sineu, y Arturo Pérez Gimenez, de Ibiza.

### Recuerdos mallorquines

3 de Julio

1629

Jubileo plenísimo del Papa Urbano VIII.

1879

Constitución de la Sociedad Vinícola mallorquina.

### Cultos para hoy

Esta noche en la iglesia de la Merced se continuará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el Padre Fortunato Sancho, agustino.

### Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continuarán en el Hospital general, exponiéndose S. D. M. á las cinco de la mañana. A las diez después de tercia se cantará la misa mayor con música y sermón que dirá don Bernardo Matas, Pbro. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

Otras funciones

En San Miguel solemnne fiesta en honra de San José. A las diez se cantará tercia y la misa mayor en la que predicará el P. José Auba, filipense.

En la iglesia de la Merced se celebrará por la noche con toda solemnidad, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón que dirá el notable orador Sagrado Don Buenaventura Barceló, cura párroco de San Jaime. Después de la reserva se adorará una imagen del Sagrado Corazón, repartiéndose flores á los concurrentes.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Confalón, en Santa Eulalia.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingulvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Oficial de Cuba

Madrid 2 á las 2 t.

Un despacho oficial de Cuba dice que en varios encuentros ocurridos últimamente en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río, matamos á cinco rebeldes y les hicimos un prisionero.

Se han presentado á indulto 34 rebeldes, de los cuales 11 llevaban armas.

El general Weyler ha llegado á Manzanillo.

**Nombramientos.—El viaje de Woodford.**

Madrid 2 á las 2'30 t.

S. M. la Reina ha firmado los Reales decretos nombrando Subintendente de Cuba al señor Gómez Robledo y secretario del gobierno general de dicha isla al señor Gamundi.

**Washington.**—Mr. Woodford ha dicho que se embarcará para su destino el día 28 del actual, y que estará en Madrid á mediados de Septiembre.

Un mensaje

Madrid 2 á las 3'45 t.

Las asociaciones de Obreros Católicos establecidas en esta Corte dirigirán, dentro de breves días, un mensaje al Papa, en recuerdo de agradecimiento por las atenciones que les prodigó en la última peregrinación á Roma; el cual mensaje está firmado por los señores Azcárraga, Duque de Sotomayor, el Cardenal Sancha, el marqués de Cuba y el de Comillas, el Almirante Chacón, el señor Ugarte y los B. B. P. P. de San Vicente de Paul.

Dicho mensaje será entregado al Nuncio para que lo remita al Vaticano.

**La "Nautilus",—Agradecimiento**

Madrid 3 á las 3'50 t.

Ha salido del puerto de Génova en dirección á Tolón la corbeta de guerra española *Nautilus*.

El ministro de Marina señor Beranger ha recibido una comunicación del alcalde de Mahón, agradeciéndole que haya designado el puerto de dicha ciudad, para ser el primero que visite el nuevo crucero *Cristobal Colón*.  
Mencheta

Para conservar la vista, gafas y lentes de color, desde 1 peseta en adelante.—Se hacen toda clase de composturas.—25, Brossa, 25.

### Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 1 de Julio de 1897.

Existencia anterior	Entradas	Curados	Fallecidos	Quedan
285	>	>	2	283

### Boletín metereológico

Día 2 á las 9 de la mañana

Barómetro . . . . .	759 8 mm.
Termómetro seco . . . . .	26 4 g. ct.
Máxima al sol . . . . .	33 2 >
Máxima á la sombra . . . . .	28 8 >
Mínima á cubierto . . . . .	21 6 >
Mínima á descubierto . . . . .	20 4 >
Dirección del viento . . . . .	N. N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . . . . .	8 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas . . . . .	271 4 >
Lluvia en 24 horas . . . . .	00 0 mm.
Evaporación en 24 horas . . . . .	6 0 >
Humedad á las 9 . . . . .	60 >
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	1 5 >
Descenso del id. en id. . . . .	0 0 >

## ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 30.—Varones 6—Hembras 4.

Matrimonios: Día 30.—Ninguno.

Defunciones: Día 2.—Bernardo Vidal Noguera, casado, 51 años, la Vileta, cardiopatía.—Sebastián Vives Carrió, soltero, 29 años, Hostalets, tuberculosis.—Sebastián Coll Salom, 20 meses, la Soledad, enteritis crónica.—Catalina Jaume Amengual, viuda, 52 años, Hospital, cancer uterino.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.** Algo cargada, hay cirrus-stratus.

**Id. del horizonte.**—Calimoso.

**Dirección del viento.**—Cuarto cuadrante.

**Estado del mar.**—Rizada del viento.

**Buques á la vista.**—Un bergantín que se dirige al puerto.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pí.**

—Buque cuadro de vela mercante español.

**Incidencias.**—Cuando acaeció el orto el cielo estaba despejado de nubes, muy calmoso el horizonte, soplaban el E. fresco y la mar rizada del viento. Fué rolando por el E. al segundo cuadrante y sin pasar al tercero; desde las once que quedó entablado el embate, continuó este viento aumentando su fuerza y á medio día era fresco. Durante la tarde fué variable en fuerza y dirección y al ocaso soplaban del N. N. O. fresquito.

**Noticias.**—Entraron el vapor *Cataluña*, el cañonero *Atrévada*, el vapor *Cabrera*, el vapor *Salvador*, la polacra *Cortés* y el laud *Dolores*. Salieron el vapor *Lulio* la polacra goleta *Maria*.

## ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

### TELEGRAMAS

Salida de la Corte.—Despedida

Madrid 2 á las 10'15 n.

En el tren real ha salido esta tarde la Corte para San Sebastián.

Un piquete de alabarderos y una sección del regimiento de León con bandera y música, le ha hecho los honores de ordenanza.

En la estación han acudido á despedirla, todos los Ministros, los Presidentes de las Cámaras, los generales Blanco, Martínez Campos, Pando, Campomares y algunos otros, todo el elemento civil y los ex-ministros Gamazo, Monteros Ríos, Puigserver, Eguiñor, Xiquena y Canalejas.

Al arrancar el tren se dieron varios vivas á los Reyes.

**Desde Londres.—Otras noticias**

Madrid 2 á las 10'25 n.

Comunican de Londres que en Chitpur (Calcuta) se han amotinado unos 5.000 indígenas, los cuales agredieron á los europeos haciéndose dueños de la parte nordeste de la ciudad.

La policía y las tropas les dieron algunas cargas, ocasionándose gran número de muertos y heridos.

**París.**—Dentro de breves días será presentada á las cámaras, una proposición pidiendo que se destinen 500.000 francos para un viaje de Mr. Faure á Rusia.

Dícese que los socialistas la combatirán energicamente.

La prensa irlandesa protesta duramente contra la violencia que emplea la policía, para reprimir los motines de Dublin.

Hay más de 3.000 heridos.

**"El Correo",—Contestación**

Madrid 2 á las 11 n.

*El Correo* contestando á un artículo publicado por *El Imparcial* sobre si los liberales tomarían el poder, en caso de que el señor Cánovas lo dejara por temor á una catástrofe dice: Suponemos que si llegara el enfermo á un periodo agónico, no cometería el señor Cánovas la cobardía de dejarlo. Si así sucediera, los liberales por puro patriotismo y haciendo constar previamente la

gravedad de las circunstancias, harían lo posible para evitar un grave conflicto.

**Subasta.—Noticias varias**

Madrid 2 á las 11'10 n.

Mañana tendrá efecto la subasta para el arriendo de las salinas de Torreveja.

Creése que quedará desierta.

Háblase de que se separará del partido silvelista, una importante personalidad.

El señor Martínez Campos saldrá el lunes próximo para Santander.

El señor Romero Robledo irá á San Sebastián, á saludar al doctor Bergman.

**Dividendo.—Meeting**

Madrid 2 á las 11'20 n.

El Banco de España ha fijado el dividendo correspondiente al último trimestre, en 55 pesetas por acción.

El día seis del actual llegará á San Sebastián el Principe del Japon, que debe entregar á S. M. el Rey las insignias de la orden Crisanthema.

Dícese que en el meeting silvelista que dentro de breves días se celebrará en Burgos, el jefe de dicho partido, en su discurso, acentuará la nota contraria á los nuevos sacrificios que ha hecho el Gobierno para sostener la guerra de Cuba.

**Epidemia**

Madrid 2 á las 11'40 n.

En Tembleque (Toledo) se ha desarrollado de una manera alarmante la epidemia variolosa.

Los médicos titulares se han negado á auxiliar á los atacados de la expresada enfermedad. Temiéndose que su conducta no provocase un conflicto, las autoridades mandaron á llamar médicos de Toledo.

**Tranquilidad en Bilbao.—Felicitación.**

Madrid 3 á las 12'15 m.

Las noticias oficiales de Bilbao acusan tranquilidad en toda la población y zona minera.

El gobernador militar con el general Dabán recorrió ayer la zona minera sin que ocurriera el menor percance.

El señor Canalejas ha recibido una estensa felicitación de los electores de Alcoy, por haberse sustraído de los partidos políticos.

El señor Sagasta despidió también á la Reina en la estación.

**Viaje del señor Cánovas**

Madrid 3 á las 2'40 m.

Dícese que el señor Cánovas saldrá el día 2 del actual para Santa Agueda en donde permanecerá unos diez días; luego irá á Biarritz, en donde dejará á su esposa regresando él á Madrid.

**De Bilbao**

Madrid 3 á las 3'50 m.

Creése que son inexactos los rumores que han circulado acerca de haberse repetido en Bilbao, la huelga de los mineros.

Tres mineros se han dado de puñaladas, resultando uno muerto y dos heridos gravemente.

Mencheta.

**Plaza de Toros de Palma**

El domingo 4 de Julio de 1897 á las cuatro y media de la tarde.

Cuatro bravos toros muertos á estoque, para lo cual la Empresa ha contratado al renombrado matador Andrés Flores Barberillo de Olivares.

**Mapa de las islas Filipinas**

El mapa de 65 por 44 centímetros, que hemos repartido gratis á nuestros suscriptores, se vende en la imprenta y librería de AMENGUAL Y MUNTANER—CADENA 2

Precio ejemplar, 0'50 pesetas

### Últimas noticias

de la segunda edición de ayer  
De la capital:

A las dos de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Valencia é Ibiza el vapor *Cataluña*, conduciendo la correspondencia, diez y seis pasajeros y variada carga, entre ella veinte cabezas de ganado lanar.

Mañana en la iglesia de San Francisco se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta que anualmente el Excmo. Ayuntamiento consagra al invicto Mártir de Jesucristo el Beato Raimundo Lulio. El sermón corre á cargo del M. Rvdo. P. Honorato del Val, agustiniano.

Días pasados falleció en Barcelona el Rvdo. Padre Antonio Goberna, de la compañía de Jesús, orador sagrado de revelantes dotes.

Su muerte ha sido sentida en Palma, donde era muy conocido.

Las obras de colocación del nuevo tinglado de hierro en la Plaza Mayor, siguen adelantando con gran rapidez.

Dice un colega que la compañía de vapores *La Islaña*, formalizará dentro de poco el contrato con la casa *Vea Murguía* de Cádiz, para la construcción de un vapor de más tonelaje y fuerza de máquina que el *Bellver*.

A juzgar por los preparativos que están haciendo los vecinos de los barrios del Sitjar y Temple, será lucidísima este año la fiesta que dedican á la Sangre.

El sábado por la noche habrá baile de boleros dirigido por el renombrado maestro *Agostinet*, el cual presentará algunos nuevos bailes.

Han sido nombrados vocal y suplente respectivamente del Tribunal

de oposiciones á la cátedra de derecho romano, vacante en Oviedo, nuestros paisanos don Damián Isern y don Antonio José Pou y Ordinas.

En el Hospital general, mañana á las diez se dará principio á la solemne Oración de cuarenta horas consagrada á la preciosa Sangre de N. S. Jesucristo.

No fué poca la algarabía que en la plaza del Temple, promovieron ayer al anochecer, una bandada de muchachos, comiendo toda clase de diabluras.

Un guardia municipal les dió varios ataques que pusieron fin al escándalo.

En el Palacio Episcopal se repartieron ayer y esta mañana unas 400 pesetas entre una infinidad de pobres que acudieron con este fin.

Esta mañana á las once ha fondeado en nuestro puerto el vaporcito *Cabrera*, procedente de la isla de su mismo nombre.

El Comandante de la guardia municipal ha destinado dos guardias, para que impidan que los muchachos continúen bañándose en la esplanada de la Lonja.

Esta mañana han empezado los trabajos para adoquinar de nuevo un trozo del piso de la calle de la Bolsería, esquina á la de Platería.

Nos comunica nuestro corresponsal en Lluçmayor, que ayer fueron hallados por la fuerza de carabineros otros dos sacos de tabaco de contrabando.

El vapor *Unión* es objeto de reformas, por lo que ha suspendido sus viajes á Valencia y Alicante, siendo reemplazado por el *Cataluña*.

Entre la carga que ha sido portador el vapor *Cataluña*, figuraba una regular remesa de melones.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### Varias noticias

Madrid 2 á las 8'20 m.

La prensa comenta las declaraciones hechas por el señor Canalejas.

Sigue la huelga de los mineros en Bilbao.

Las autoridades han tomado energías medidas para impedir que se altere el orden público.

Dicen de Cuba que han ocurrido algunos encuentros de poca importancia, pero favorables á nuestras tropas.

#### Noticias de Cuba

Madrid 2 á las 8'30 m.

(Recibido con retraso)

*Habana*.—Durante los últimos diez días de operaciones, hemos causado á los rebeldes 221 bajas, y les cogimos once prisioneros.

Además se han presentado á indulto 209 rebeldes.

Nosotros tuvimos tres oficiales muertos y cinco heridos, y soldados; veinte y nueve de muertos y ochenta y siete heridos.

Se han embarcado para la Península setecientos sesenta soldados enfermos.

## THE ROYAL ENFIELD

### BICICLETA DE MODA

Pronto llegará otra importante remesa de estas magníficas bicicletas.

THE ROYAL ENFIELD Y HUMBER, son las mejores máquinas del mundo.

### PLAZA DE CORT 2—RELOJERÍA SUIZA

#### Desde la Habana

Madrid 2 á las 8'45 m.

(Recibido con retraso)

Un despacho oficial de la Habana dice que se ha presentado á las autoridades de Naranjo (Pinar del Río), el cabecilla Félix Pérez con toda su partida, llevando armas, municiones y cuatro cajas de dinamita.

También se ha presentado á indulto el titulado Gobernador de la provincia de las Villas.

#### Los huelguistas de Bilbao

Madrid 2 á las 9'30 m.

*Bilbao*.—Los huelguistas mineros se han dirigido esta mañana en actitud agresiva, á la mina Mora propiedad del señor Rivas.

La benemérita les cortó el paso siendo apedreada, resultando un guardia herido.

La benemérita en vista de la agresión hizo algunos disparos al

aire que atemorizaron á los huelguistas, ocasionándoles sustos y carreras.

Mencheta.

## Cognac Deleyto

Obtenido por destilación especial de vinos viejos legítimos de Jerez con aparatos privilegiados.

Cognac marca 1 LEON	
CLASES	> 2 >
	> 3 >
	EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervicerías y Restaurants.—A. Deleyto, etc. y Compañía, Jerez de la Frontera.

GAFAS Y LENTES, *Cristal de Roca* y demás clases.—Se componen los usados.—Aprecios reducidos.—Brossa, 25.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner.

## Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CÁDIZ—S. EN C.

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos  
El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

El 15 de Julio de Barcelona vapor



Miguel M. Pinillos

El 30 de Julio de este puerto vapor

## PIO IX

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Ceatracosco, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes diríjase á los representantes de la compañía señores Martíbez y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma.

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía, Unión Comercial de Londres.



AUMENTA  
TÓNICO  
ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide  
la caída del  
CABELLO  
PERFUMA

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME UNIVERSAL

Para el  
Tocador  
el  
Pañuelo  
y el  
Baño.

REFRESCANTE Y

MURRAY  
& LANMAN

DURADERO



### La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

## Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 8 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

## José Vich y Quetglas

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería, núm. 40

Gran taller de básculas, romanas y balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir.

Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

## BERANGER

premiado en la exposición BALEAR con medalla de oro por una bascula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

## José Vich y Quetglas

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO

## É INTESITINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excremento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas*, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sada y Lliteras.

## Martinez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía *Unión Comercial de Londres*.

San Juan 20-Palma de Mallorca

### UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombre la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

*Depilatorio Imperial Padró*  
FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

Puede-se preparar si mismo e com grande economia, A AGUA MINERAL análoga ás aguas naturales com os

COMPRIMIDOS DE VICHY  
GASOSOS

Preparados com os Saes extractos das Celebras AGUAS DE VICHY (Fontes do Estado Francez)

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.



### La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es preciso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

### BAÑOS

Desde hoy quedan abiertos los de mar del «Torrent de Mal Pas».